

INFORME VERIFICACIÓN AL REPORTE CISA-SIGA.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento del reporte al SIGA que debe realizar la institución relacionado con sus activos públicos.

2. ALCANCE

Información reportada por la Institución con corte al 30 de noviembre de 2022 conforme a lo definido en la circular 013 de 2020 y el decreto 1778 de 2016, lo cual se relaciona con el registro, reporte y/o actualización, según el caso, de la información general, técnica, administrativa y jurídica sobre todos los activos al SIGA.

En su calidad de colector de activos públicos y coordinador de la gestión de activos del Estado, Central de Inversiones S.A.-CISA, tiene bajo su cargo, el desarrollo, administración y mantenimiento del Sistema de Información de Gestión de Activos - SIGA, con el fin de contribuir a la normalización o monetización de los activos públicos.

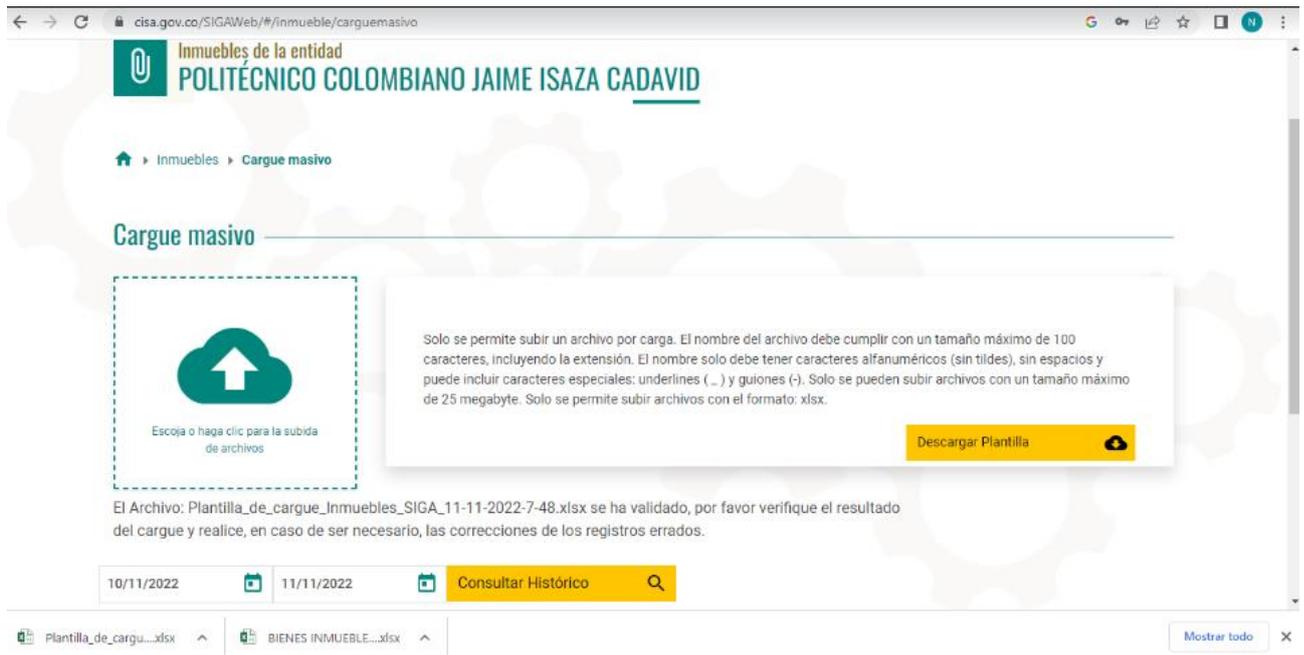
3. NORMATIVA APLICABLE

- Circular conjunta 013 de 2020 CISA-DAFP. Reporte de activos del estado en el sistema de información de gestión de activos SIGA.
- Decreto 1778 de 2016. Movilización de activos.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES

Observación N°1

Se verificó el reporte realizado por la Dirección de Servicios Generales, el cual debe hacerse según los términos de la Circular conjunta 013 de 2020 con plazo 30 de noviembre de 2022, evidenciando el cumplimiento de este requerimiento conforme al plazo establecido y según el registro de la plataforma:



The screenshot shows a web browser window with the URL cisa.gov.co/SIGAWeb/#/inmueble/carguemasivo. The page title is "Inmuebles de la entidad POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID". The main heading is "Cargue masivo". There is a dashed box with a cloud and an upward arrow icon, with the text "Escoja o haga clic para la subida de archivos". To the right, a text box contains instructions: "Solo se permite subir un archivo por carga. El nombre del archivo debe cumplir con un tamaño máximo de 100 caracteres, incluyendo la extensión. El nombre solo debe tener caracteres alfanuméricos (sin tildes), sin espacios y puede incluir caracteres especiales: underlines (_) y guiones (-). Solo se pueden subir archivos con un tamaño máximo de 25 megabyte. Solo se permite subir archivos con el formato: .xlsx." Below this is a yellow button labeled "Descargar Plantilla". A message states: "El Archivo: Plantilla_de_cargue_Inmuebles_SIGA_11-11-2022-7-48.xlsx se ha validado, por favor verifique el resultado del cargue y realice, en caso de ser necesario, las correcciones de los registros errados." At the bottom, there are date filters for "10/11/2022" and "11/11/2022", a "Consultar Histórico" button, and a "Mostrar todo" button.

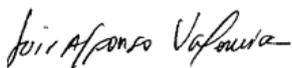
Evidencia el registro del día 11 de noviembre de los bienes inmuebles de sede Medellín, Urabá, Granja Marinilla, Centro laboratorios Bello, Centro oriente, Granja san jerónimo con su respectiva cédula catastral; el plazo era hasta el 30 de noviembre.

CONCLUSIÓN

Se constató que la institución, a través de la Coordinación de bienes dio cumplimiento al compromiso de realizar el reporte en el SIGA en el plazo establecido del 30 de noviembre de 2022.



FLORA JIMENEZ MARIN
Directora de Control Interno



Luis Alfonso Valencia Agudelo
Auditor